

ENTRE USTED Y A.M.A. LA CONFIANZA ES MUTUAL

A.M.A. es, desde 1965, la única mutua de seguros dedicada exclusivamente a los profesionales sanitarios.

Con una amplia gama de productos, **A.M.A.** siempre va a garantizar la mejor respuesta a sus necesidades tanto en el ámbito profesional como en el personal.

Porque si su trabajo es infundir confianza, el nuestro es que usted siempre tenga en quien confiar.

Confíe en la experiencia Contrate tranquilidad

Contrate el primer seguro de estas características que existe en el territorio español.

Un **seguro de Accidentes que incluye una cobertura por contagio de VIH o de Hepatitis B o C** especialmente pensado para los colectivos de enfermería y odontología.

Seguros de **Ámbito Familiar y Personal**

Automóvil, Motos y Ciclomotores

Multirriesgo de Hogar

Responsabilidad Civil General

Decesos

Viajes

Accidentes

Embarcaciones

Seguros de **Ámbito Profesional**

Responsabilidad Civil Profesional

Responsabilidad Civil de Instalaciones Radiactivas

Responsabilidad Civil de Sociedades Sanitarias

Accidentes por Contagio Protección Plus

Defensa y Protección por Agresión

Multirriesgo PYME

Multirriesgo de Establecimientos Sanitarios

Multirriesgo de Farmacias

Multirriesgo de Clínicas Veterinarias

Multirriesgo de Clínicas Odontológicas



902 30 30 10 - 91 343 47 00

www.amaseguros.com

Síguenos en  y en nuestra APP 

Seguro de **Accidentes por Contagio Protección Plus**



POR PRIMERA
VEZ EN ESPAÑA Y
**EN EXCLUSIVA
PARA
SANITARIOS**

Nuevo Seguro con cobertura por contagio de VIH o Hepatitis B o C



www.amaseguros.com

902 30 30 10 - 91 343 47 00

HOY, LOS PROFESIONALES SANITARIOS PUEDEN TRABAJAR MÁS TRANQUILOS

En **A.M.A. seguros** innovamos constantemente para que nuestros mutualistas se sientan respaldados por los más completos seguros.

Por esta razón, y pensando en los colectivos más expuestos a un contagio de VIH o de Hepatitis B o C, somos los primeros en lanzar este tipo de seguro en España.



GARANTÍAS Y CAPITALES ASEGURADOS

Protección 20.000

Contagio VIH/Hepatitis B o C	20.000 €
Fallecimiento por Accidente	10.000 €
IAP por Accidente	10.000 €

Protección 40.000

Contagio VIH/Hepatitis B o C	40.000 €
Fallecimiento por Accidente	20.000 €
IAP por Accidente	20.000 €

Protección 60.000

Contagio VIH/Hepatitis B o C	60.000 €
Fallecimiento por Accidente	30.000 €
IAP por Accidente	30.000 €

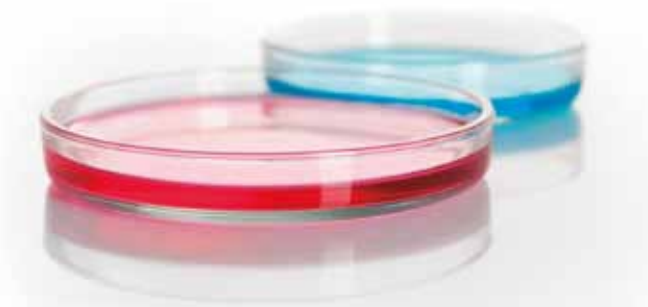
Protección 100.000

Contagio VIH/Hepatitis B o C	100.000 €
Fallecimiento por Accidente	50.000 €
IAP por Accidente	50.000 €

Para otros capitales, consultar.

UN SEGURO DE ACCIDENTES DIRIGIDO A PROFESIONALES SANITARIOS QUE CUBRE TRES RIESGOS:

- ✓ **Contagio parenteral tras exposición accidental a:**
Virus de la Hepatitis B (con criterios de cronicidad)
Virus de la Hepatitis C
Virus de la Inmunodeficiencia Adquirida (VIH)
- ✓ **Fallecimiento por accidente.**
- ✓ **Invalidez absoluta y permanente por accidente.**



CONDICIONES GENERALES DE NUESTRA COBERTURA POR CONTAGIO

- ✓ Este seguro le cubrirá **ante una infección por VIH/Hepatitis B o C**, siempre que haya sido causada por una **exposición accidental durante el desempeño de su ejercicio profesional.**
- ✓ Cualquier accidente que pueda provocar una reclamación, debe producirse durante la vigencia de la póliza y debe comunicarse dentro de un plazo de 7 días posteriores a dicho accidente.
- ✓ Es imprescindible presentar una determinación de anticuerpos VIH/Hepatitis B o C negativa (test rápido) realizada durante las primeras 72 horas tras el accidente.
- ✓ El ámbito territorial aplicable será España, quedando automáticamente incluidos profesionales desplazados temporalmente a Portugal, Reino Unido y Francia, durante la vigencia de la póliza.
- ✓ La seroconversión a infección VIH/Hepatitis B o C, debe producirse dentro de los 6 meses posteriores al accidente.

Llame al **902 30 30 10 - 913 43 47 00** o entre en www.amaseguros.com